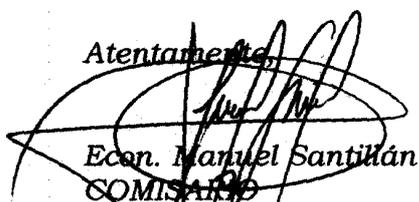


INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE DIGITACION ECUADIGILSA S.A, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa ECUATORIANA DE DIGITACION ECUADIGILSA S.A., presento ante Uds. mi Informe del ejercicio económico 2007:

- 1.1 La función de Comisario que ejerzo, me ha sido designada por decisión de Uds. los Accionistas y he actuado conforme lo tipificado en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.*
- 1.2 Para ejercer la función de Comisario, se me han dado todas las facilidades del caso.*
- 1.3 En la revisión hecha he observado que el control contable interno de ECUATORIANA DE DIGITACION ECUADIGILSA S.A., se ha efectuado mediante la emisión de comprobantes de ingresos, egresos, registros computarizados contenidos en un programa contable, merecedor de la confiabilidad y debidamente probado.*
- 1.4 El estado de resultados, por el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2007, arroja pérdida de US\$ 5,984.86, que refleja lo que indican los libros de contabilidad y los documentos justificantes respectivos.- Señalo además, que los estados financieros incluido el de resultados, han sido elaborados sujetándose a los principios contables generalmente aceptados.*
- 1.5 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el próximo ejercicio económico.*

Atentamente,

Econ. Manuel Santillán
COMISARIO



Guayaquil, Enero 16 de 2009